RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL **BOGOTÁ D.C.**



Bogotá D.C., treinta (30) de noviembre de dos mil veintiuno (2.021).

REF.: No. 11001 40 03 035 2018 01016 00

En atención al informe secretarial que precede, téngase en cuenta que la fecha en que se notificó la providencia que precede fue el 11 de noviembre de 2021. En firme la presente determinación, ingrese al despacho para proveer.

Notifíquese,

Jueza

Blf

JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C. La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. 172, hoy 1° de diciembre de 2021.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO Secretaria